

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

UNIÓN REPUBLICANA

I

Dentro de la gran familia democrática caben multitud de tendencias, de fines muchas veces paralelos, pero significativos otras de resoluciones convergentes, y por tanto de dirección opuesta.

Puede así llamarse democrático un gran núcleo de opinión; pero existirá siempre, en el fondo, la discrepancia de organización en cuanto al poder directivo, y buena prueba de ello es que puede decirse dentro del derecho constituido: *monarquía democrática; monarquía electiva.*

Este es el concepto general de los partidos democráticos, es decir, de la forma de gobierno en que el pueblo tiene alguna ó mucha participación en los asuntos públicos; pero en el orden científico vendrá una nueva dicotomía á diferenciar dos grupos de hombres dentro de la gran familia democrática. Serán unos los que quieran el poder personal sin que por ello dejen de llamarse demócratas, y otros, lo que más de acuerdo con la lógica y el significado gramatical de la palabra democracia, prefieran el poder central amovible, responsable y sacado de las entrañas del pueblo, según los méritos del elegido.

Esta nueva categoría establece ya la diferencia entre los monárquicos demócratas y los republicanos que no necesitan aquel adjetivo, porque todos lo son.

Lo que llevamos, ligeramente expuesto son antecedentes precisos para juzgar lo que debe ser la unión ó alianza republicana en la que piensan muchos hombres de buena voluntad.

Francamente dentro del campo republicano tienen justificación más ó menos legítima (y nos referimos con esto á la vida de nuestros partidos de diez años acá), la multitud de tendencias que como la *concentración democrática*, poco franca y definida en cuanto á su republicanismo, mantienen un criterio que acaba de resultar perturbador; la *fusión republicana*, que con ligeras variantes es el federalismo orgánico del Sr. Figueras y que ha demostrado deseos de recibir en su seno voluntades republicanas dispersas; el *partido* que dirige el Sr. Ezquerdo, heredero del Sr. Ruiz Zorrilla en lo que se refiere á la jefatura y que significa las tendencias del ilustre repúblico en cuanto á la intervención revolucionaria en los asuntos políticos, pero con un espíritu progresivo; y por último, la agrupación francamente revolucionaria, á cuyo frente están algunos antiguos zorrillistas, decididos partidarios de la *acción*.

Son todas estas variantes de una *idea*: son la diversidad de aspectos que el día natural ofrece en sus veinticuatro horas de duración, es decir, el calor ó el frío relativo, la luz y su ausencia, y terminaremos en síntesis diciendo que representan una idea que en la marcha evolutiva del progreso significa en conjunto el sistema unitario en sus varios aspectos. Representan, por fin, una unidad natural, que es el *dia*, siquiera distinto del de zonas geográficas que no conocemos; y seguimos el *simil*.

Hay, en cambio, en el mundo de las ideas, si nos es permitido insistir en la figura retórica, días políticos representados por la doctrina federal y que desde luego, para seguir el orden lógico, colocaríamos en la zona tórrida imaginaria á que nos estamos refiriendo.

En la idea federal lo *uno* en lo *vario* es todo; pero necesita, para el desarrollo de su fórmula, un ambiente de ilustración grande y un estado de derecho más perfecto que el actual, y cualquiera que se consiga ha de

ser un paso más en el camino del progreso político. En esta coincidencia de intereses comunes puede estar la alianza que sumando la opinión republicano-democrática de tendencia unitaria y federal haga el gran núcleo regenerador del país.

En el artículo siguiente diremos lo que ha sido y es la Unión Republicana de Toledo y lo que, á nuestro juicio, debe hacerse para que la gran masa lo sea todo como merece.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

En un tiempo feliz para esta capital fué el cultivo del *gusano* y sus aplicaciones posteriores fuente de riqueza en Toledo. Estaban entonces en función constante los *40.000 telares*, tan recordados por el Conde de Mora, Alcocer y Martín Gamero, y en esta elaboración de la seda se encontraba el mantenimiento de miles de familias que á sus expensas vivían.

Aparte de coincidencias históricas y políticas, era la manufactura citada motivo de animación y causa de reunión en esta capital de muchos hombres que en demanda del producto llevaban á distantes sitios, lo que vanidosamente y con gusto de nuestros antepasados, se conocía con el nombre de *seda de Toledo*.

Había motivos especiales para que así ocurrieran las cosas, porque en esta confluencia de intereses existía *semilla* bastante para la reproducción y *moreras* ó alimento en cantidad proporcionada al número de gusanos y de tal afortunada conjunción, resultó una época de bienestar para nuestro pueblo.

Errores de concepto ó mal orden en la administración hicieron que la morera no tuviera el cultivo necesario y desapareciese lentamente, y con ella el gusano, causa primordial que á Toledo daba su fisonomía animada y que después perdiera nuestra población el nombre que, si por méritos históricos había conservado mucho tiempo, dejó por motivos industriales en un solo día, y hay que advertir que en el campo de la historia un día tiene mucha duración.

Claro es que contra esta desgracia de la que un tiempo fué capital de España, y sigue siendo *capital* del arte español, hubo protestantes como el Sr. Sedeño que, en ingenioso memorial dirigido á Carlos III, expuso los grandes perjuicios que se originaban á todo el Reino por la poca protección de una industria que era una riqueza natural; pero de poco sirvió su deseo al buen toledano.

Por otro lado, y después de esta fecha, la nación conmovida por grandes perturbaciones no pudo á pesar del poder delegado que tenía en cada Reino ó provincia, atender las justas observaciones que una zona rica y próspera elevaba á su Rey y Señor.

A partir de este momento, la apatía de los toledanos ó la incuria de sus Ayuntamientos ha hecho que los paseos públicos poblados de arbolado, y que por cierto son hoy muy escasos, admitan como decorado árboles exóticos que, como la acacia y el plátano, son más plantas de adorno que de utilidad. Dichos árboles prestan sombra, es cierto, pero prestaría menos la morera?

La afición de unos cuantos vecinos de Toledo, y especialmente la de una persona allegada al autor de este artículo, ha hecho que el cultivo del gusano de seda tome aquí proporciones tan grandes que ni el moral ni la morera que actualmente existen en Toledo, sean capaces de subvenir á las necesidades de variedad zoológica tan útil.

Las especies botánicas citadas como adorno de los

paseos de esta población no dan más sombra ni son de más utilidad que la morera. ¿Por qué el Alcalde, informado en las conveniencias de la población, no prohíbe la implantación en paseos públicos de cualquier árbol que no sea morera?

A esta gestión juiciosa ayudaría la razón, la justicia y el hecho científico de que la morera no se desarrolla en toda zona geográfica, y Toledo es una de las preferidas por la naturaleza.

Toledo, andando el tiempo, debe tener manufactura de seda: si no la tiene, la responsabilidad moral será de las entidades oficiales que pudiendo ayudar á tal empresa, la dejan abandonada en manos del particular que no siempre tiene medios de realizarla.

EL ORFEON TOLEDANO

La víspera del Corpus, tuve la grandísima satisfacción de oír al excelente *Orfeón Toledano*, que cantó preciosas composiciones en el Ayuntamiento, Zocodover, calle del Comercio y plaza de Marrón, donde dió fin á su incansable trabajo con una preciosa Retreta.

Mucho había oído elogiar al mencionado Orfeón; pero, francamente, nunca me figuré que sería su organización tan brillante, ni que estaría tan bien afinado, ni que dispondría de tan hermosas voces, entre las que sobresalen la del tenor, que cantó las coplas de la Jota Varela y la del bajo que es potentísima y perfectamente educada, y á las que debe considerarse como dos valiosas joyas el *Orfeón Toledano*.

Los que conocemos por experiencia lo que cuesta organizar un Orfeón y hacer que medio entonen cuatro notas aquellos que no tienen conocimientos musicales de ninguna clase; los que formamos parte del que aquí presentó el Sr. Baños, y vimos el ímprobo trabajo que aquello suponía, y eso que todos éramos músicos y teníamos á nuestra disposición pianos, violines, flautas y otros instrumentos que muchos sabíamos tocar, con los cuales se facilitaba el aprendizaje de las musicales composiciones; los que, en fin, podemos apreciar en todo su valor el esfuerzo realizado por el bueno de Alejandro, dignísimo Director, comprendemos que sólo un valor espartano, como es el suyo, ha podido realizar, sin ayuda de nadie y sin protección alguna, la obra digna de aplauso de presentar en Toledo ese Orfeón, que honra tanto á esta capital, y por el que deben tener gran interés autoridades y particulares, propios y extraños.

¡Qué recuerdos más gratos despertó en mi mente aquel grupo de jóvenes que ha tenido el buen acuerdo de reunirse después del trabajo, para ensayar las bonitas canciones con que hiciera las delicias del público en la plaza del Ayuntamiento.

Mi pobre imaginación recorría en breves instantes toda la región gallega, y se creyó á ésta transportada para escuchar aquellos Orfeones que extasían á quien los oye, y cuyos bonitos cánticos entonan los labriegos y trabajadores al abandonar sus tareas, despertando así el buen gusto en ellos; á diferencia de lo que suele suceder en la región de Castilla, donde al concluir los trabajadores sus obras empuñan la guitarra, y, acompañados de tal instrumento, entonan esas detestables canciones con que no sólo insultan, ofenden y escarnecen la religión y moral, sino que hieren, desgarran y atrofian hasta los más insensibles oídos.

Id, yo os invito á esas provincias Vascongadas, célebres por la buena organización de sus Diputaciones y por la excelente administración de sus Concejos ó Municipios, y veréis esos Orfeones grandiosos, que con sus arrebatadoras armonías dulcifican los caracteres de los

naturales, llevando hacia sus moradores esa dulzura con que la música suaviza tanto las costumbres del salvaje ó del ignorante, como el corazón empedernido hasta del más desalmado entre todos los criminales.

Los que visitan hoy el Principado de Cataluña, quedan admirados al ver el incremento que toman las sociedades corales, protegidas por los Municipios, muy diferentes en todo al nuestro, que ha debido ser el primero en conceder algún favor al *Orfeón Toledano*, ya que ni siquiera una mala música tiene, cosa de que puede disponer en la actualidad hasta el último de los villorrios en los pueblos civilizados.

¿Quién no admira ese feliz Gobierno de la República Suiza, que no ha mucho tuvo que ordenar no se pagaran las contribuciones, en atención á tener llenas sus arcas y extremadamente cubiertas todas sus necesidades? ¿Quién no ha oído hablar de la dulzura de carácter de sus habitantes y sus costumbres exentas de las detestables pasiones que actualmente agitan á los habitantes de toda Europa? ¿Y quién duda que tales influjos y maravillosos efectos no son debidos á otra cosa que á ese arte divino denominado música?

En esa culta nación no puede tomar ninguno el título de Maestro sin poseer conocimientos de música; por eso se desarrolla desde la infancia ese buen gusto que crece y se robustece más tarde, y hace que no se presencien jamás en las calles esas repugnantes escenas que ofrecen nuestros niños, y de que tantas veces se quejó *La Idea*; ni esas otras llevadas á cabo por los adultos, que aun aquí en nuestra población y en un punto tan céntrico como el de las Cuatro Calles, se dedican á perturbar el orden, á insultar al transeunte y al bello sexo, para concluir después embotando su sensibilidad, con su más grato placer—el tabaco y el vino—ó en repugnantes orgías.

En los tiempos más remotos, en aquellos en que Atenas tanto mereció por su brillante cultura, era obligatoria la enseñanza de la música. Platón y Aristóteles están de acuerdo—dice la Historia de la Pedagogía—en pensar que el ritmo y la armonía de la música infunden en las almas el amor al orden, la dulzura, la regularidad y ese algo aplacador de las pasiones; por eso en Grecia hasta las leyes se promulgaban cantando.

En la Edad Media, entre los programas de enseñanza que había en los centros educativos, figuraba la música, arte divino, que, por ser el más grato de cuantos se han inventado, lo ponemos en el cielo y creemos que sería pequeña su gloria, si no tuviera ese Orfeón precioso, para entonar angélicos himnos en honor al Hacedor Supremo de todas las cosas.

Hasta la Sagrada Biblia nos dice que al ser enterrada la Virgen en el monte de las Olivas, se oyeron, por espacio de tres días, cánticos de ángeles, como para dar á entender que la música ejerce gran influencia lo mismo en el dolor que en la alegría, en el amor que en el odio y que debemos cultivarla con todo esmero.

En el que sabe sentir, no puede haber mala intención para con sus semejantes; de aquí se deduce que no se registre ni un sólo caso en que se hayan visto nunca músicos asesinos ó criminales.

Mil razones podría exponer para demostrar el mucho beneficio que puede reportar la música, y por tanto, el Orfeón, á Toledo y á sus moradores, á fin de que nuestro Municipio alentase al Director y jóvenes orfeonistas en la obra empezada, concediéndoles un local donde tener sus ensayos, y una pequeña gratificación que sirviera de verdadero estímulo á su nunca bien ponderado trabajo.

Mil aplausos al amigo Alejandro, que con su incansable labor ha sabido realizar la obra caritativa de apartar á la juventud acaso del vicio é iniciarla en el buen camino, aficionándola primero á los estudios musicales de los que también pudiera brotar afición á los estudios acústicos y aun á la Física, y á él sería siempre debido el bien que les había hecho.

¡Adelante, jóvenes orfeonistas! no desmayéis, aunque se opongan á vuestro paso mil tropiezos é inmensas dificultades. «Querer es poder», y si vosotros queréis, podéis proporcionar á Toledo ratos tan agradables como el de la víspera del Corpus, y por los que recibiréis, en cambio, aplausos tan verdaderos como el que os envía vuestro convecino

M. G. SANTAMARÍA.

Sección festiva.

Hemos recibido la carta transcrita á continuación que como *LA IDEA* tiene buzón público de cartería no puede negarse á insertar.

«Señor director de *El Día de Toledo*: Murió D. Quijote, vecino y campeador de estas tierras, dejando unos cuantos herederos aficionados á desfacer entuertos, y ya que no me dedique á arreglar los ajenos quiero ocuparme de los propios.

En la crónica de las sesiones municipales que su periódico publica leo con frecuencia que mi intervención aparece sencillamente recordada con las palabras de «el Sr. Gómez». ¿Qué le he hecho, señor director, para no añadir «de Nicolás», distinguiéndome así de los muchos Gómez que en el mundo han sido?

Bien recordará usted mi ilustre progenie: D. Suero Gómez y D. Gómez de Figueroa, hombres de mucho nervio y brazo que se peleaban con cualquiera; D. José Gómez de Guevara y D. Antonio Gómez Limón, el primero antecesor filosófico de Descartes y ambos Médicos ilustres del siglo XVI; D. José Gómez Alfaro, D. José López Gómez, el uno banquero y el otro Ministro ya en nuestros tiempos; Genaro Gómez y Pedro Gómez, acreditados tenderos de ultramarinos en la capital de España; Bernardino Gómez (a) *Pericón*, autor de cuatro crímenes y Antonio Gómez, que en un momento de ira, se merendó á su señora.

¿Qué le he hecho, señor director, para que no respete mis apellidos? Yo que siempre he designado á usted con el familiar nombre de *Julio* ó con el de D. Julio González Hernández, ¿por qué no he de ver mi personalidad adjetiva íntegra y sin mordiscos?

Siguiendo el criterio socialista de que cada uno sea responsable de sus propias obras, no me inclino por ninguno de los Gómez anteriores á mí, y quiero no se me confunda con el Gómez que da el pan falto de peso, con el Gómez que piadosamente da dinero al que lo necesita; con el Gómez contratista de cualquier obra que hace su negocio por la protección del personaje; con los muchos Gómez superiores moral é intelectualmente al que suscribe que no es un tipo perfecto; y con los 987.654 Gómez que yo recuerdo en España, si mi memoria no es infiel.

Ya veo á usted, señor director, dispuesto á descargar el golpe sobre mi vanidad; pero le aseguro no me envanezco, de la partícula *de*, que según los amantes de la heráldica, interpuesta entre dos apellidos, supone casi siempre una ejecutoria de nobleza.

Quiero llamarme Tomás Gómez de Nicolás, porque en esta reversión del patronímico puedo resultar descendiente de cualquier *Nicolás*, buen hombre y buen ciudadano; pero, por Dios, no me meta usted en el montón de los Gómez.

Para terminar: puesto que casi todo su periódico es de anuncios, me permito preguntarle: ¿Cuánto cuesta añadir «de Nicolás» á mi primer apellido?

Besa su mano su amigo

TOMÁS.

Tiro rápido.

El País, con su equívoca campaña como periódico republicano y para producir el efecto que sin duda se propone, llama á los republicanos de la Fusión, salmeronianos y á los progresistas, izquierdistas.

¿Cómo llamará á los de la concentración?

Ya lo sabemos... rositas ó maestrillas.

Copiamos de *El Liberal* de ayer:

«Hemos llegado á una ocasión en que todos los españoles de buena fe y de buena voluntad están obligados á cumplir con su deber á costa de cualesquiera sacrificios.

Nosotros cumpliremos el nuestro de seguir diciendo la verdad y de combatir sin tregua á un Gobierno que es la mayor de las calamidades públicas.»

Y nosotros también caro colega.

Seguimos copiando:

«Hay que derribar una situación que nos aniquila y que nos afrenta, y mal español será quien niegue á esta obra de purificación y de saneamiento nacional su humilde ó valioso concurso.»

Díganos el estimado compañero dónde venden escobas, que nosotros las compraremos para ayudar á echarla, pues no merecen otra cosa.

¡Ah! Díganos también dónde venden desinfectantes. Para después del barrido.

Se dice por ahí que las cuartillas políticas de un periódico que alardea de ser muy independiente y de ideas muy avanzadas se corrigen en casa de un personaje monárquico.

No lo creemos.

Esto sería llevar la cuarta y los monárquicos no se contentan si no copan.

Hay autoridades muy amigas de los arcos y del verde follaje.

Arco para recibir á sus eses emes, arco para la procesión.

Hasta la cintura arquean algunas.

Según la prensa de Madrid va ha ser trasladado el Gobernador civil de esta provincia.

Un sucedido que parece cuento.

En un pueblo de la Mancha habilitaron un mal caserón para que se instalase la zona militar.

Cuando el Coronel vió el local que destinaban para sus oficinas fué muy incomodado á decir al Alcalde que si no le daban mejor casa hacía trasladar la zona á otra población.

El Alcalde por toda contestación ofreció prepararles la merienda.

Es costumbre española la de celebrar los tratos de compra-venta con el alboroque.

Por lo visto en el último empréstito también ha habido alboroque.

Pero ¿quién lo paga?

CONGRESO IBERO-AMERICANO

Oportunísima ha estado la Sociedad Unión Iberoamericana en proponer la celebración de un Congreso social y económico, y con razón puede envanecerse por su provechosa iniciativa.

Dígase lo que se quiera, en la época actual, en la moderna vida social la primera cuestión, la primordial y principalísima es la cuestión de raza. Profundos pensadores, eminentes hombres de estado han dedicado preferente atención á este asunto. Nosotros, los españoles, podemos gloriarnos de haber tenido al inmortal Castelar, quien á la par que un gran patriota era sin duda alguna el primer latino. En su vida política, en sus trabajos periodísticos para las Américas, en sus muchos viajes á Francia é Italia demostró siempre la conveniencia y necesidad de la alianza latina.

Hoy, y hasta que terminen los recelos de las potencias, no podemos pensar en esta alianza; pero sí podemos y debemos hacer mucho por estrechar los vínculos de la más numerosa familia de esta raza, de la familia Ibero-americana.

Ensueños de la fantasía, quimeras de la imaginación juzgamos, aunque lo anhelemos, la federación universal, el idioma único, el mismo derecho público y privado para todos, una sola ley moral, el arbitraje sustituyendo á la guerra, y, sin embargo, ¿cuánto podemos hacer los iberos para aproximarnos á este último fin de la humanidad y meta del progreso!

Veinte naciones hermanas, veinte naciones que hablan la misma lengua, que tienen parecido sistema de gobierno, leyes afines, casi una sola religión y reciprocas aspiraciones y conveniencias. ¿Qué hermoso espectáculo podemos dar al mundo los Ibero-americanos y cómo podríamos demostrar á esos colosos, á esas grandes potencias estas naciones pequeñas si nos uniéramos lo que valémos!

Y es mayor la oportunidad en este año por dos razones: por coincidir con la Exposición de París y porque no inspiramos recelo alguno á nuestros hermanos que hoy no nos podrán llamar madre despótica que tiraniza á sus hijos.

De todas veras felicitamos á la Asociación Unión Ibero-americana, y aunque poco valemos, cuente con nuestro concurso y con la representación en el Congreso de nuestro modesto semanario.

Sección de Ciencias Psicológicas.

ULTRATUMBA

II

Al abandonar una vida planetaria conserva el espíritu, bien que no con mucha claridad, las ideas adquiridas en toda la serie de sus existencias. No lo sabe, pues, todo; no adquiere la ciencia infusa; como antes, necesita establecer relación subjetivo-objetiva para llegar á conocimientos ó verdades parciales. En cambio, esa relación es tan rápida y fácil, que los juicios parecen intuiciones. Así, en tiempo brevísimo, puede aumentarse formidablemente en la vida interplanetaria el caudal de ideas de un espíritu, y como *se puede todo lo que se sabe*, aumenta en la misma proporción su fuerza.

Yo, que había consagrado la mayor parte de mi existencia terrestre á la adquisición de conocimientos—con tanta fe como escaso fruto—me sentía ahora devorado por una curiosidad insaciable, por un anhelo ardiente de saber. Bien será que añada en honor mío que ese anhelo no versaba sobre detalles materiales, propios de espíritus inferiores; tendría á la adquisición de verdades de un orden superior, al conocimiento de principios universales. No me interesaba gran cosa, por ejemplo, saber si la atmósfera del planeta A ó B, correspondiente á tal ó cual sol, es verde ó amarilla: si sus montañas alcanzan ésta ó aquélla altura; si la especie de seres vivientes que marcha al frente de los demás y representa lo que la humanidad en la Tierra, afecta determinada forma y alcanza mayor ó menor grado de belleza, de fuerza ó de talento. Mis aspiraciones eran mas elevadas; quería llegar al conocimiento de la ley que rige los destinos y los progresos de los espíritus, y como para conseguirlo por mí solo y á pesar de las excelentes condiciones en que me hallaba para la rápida investigación de la verdad hubiera necesitado emplear una serie de esfuerzos de que aún no me sentía capaz, pensé que uno de los medios más fáciles y agradables de aumentar el tesoro científico es dirigirse á espíritus superiores que, merced á su laboriosidad infatigable en larga serie de vidas, han llegado á descifrar enigmas que otros tratan de resolver en vano y que no vacilan en revelar (el verdadero sabio es expansivo y generoso) á aquellos otros espíritus ennoblecidos por el ansia de la verdad. Desde luego pensé en Sócrates.

III

El mundo en que me reuní á él está situado á tal distancia de la Tierra, que para dar, no idea, sino una fórmula de esa distancia, necesitaría escribir un número formado por cuatrillones de cifras. Todo esto, sin embargo, es para el vuelo del pensamiento un instante fugacísimo, en relación con el cual un segundo es mas largo que ese mismo segundo comparado con un siglo. Una veneración profunda, una ternura respetuosa, una confianza dulcísima se apoderaron de mí al contemplar aquel espíritu sublime que, lejos de humillarme con su superioridad, me consolaba y fortalecía con la evidencia de que en un día quizá no muy lejano, llegaría yo á ser, dentro de mi especial carácter, algo equivalente á lo que él era en aquel momento.

Nos saludamos como antiguos amigos. No eran nuevas mis relaciones con Sócrates. Aunque me precedió en la vida terrestre veintitrés siglos, fui uno de los más devotos partidarios de su método filosófico, leí muchas veces y con verdadero interés cuantas obras pude procurarme acerca de él, admiré su vida y su muerte, y, en suma, me sentí arrastrado hacia él por irresistible simpatía. Luego he comprendido que esa simpatía se fundaba, no sólo en la atracción que ejercen los grandes

espíritus, sino en relaciones adquiridas ya en anteriores existencias entre Sócrates y yo, después y antes de la época en que vivió en nuestro mundo.

IV

—No extrañes me dijo—que te hable en un tono dogmático que se separa mucho del que empleé en mi penúltima encarnación sobre el planeta Tierra. Entonces necesitaba desviar el pensamiento humano de la falsa y estéril dirección á que lo llevaban los sofistas, que jugaban con palabras en vez de seguir el proceso lógico de inducción de las ideas: necesitaba desautorizar los sistemas que brotaban del cerebro de cualquier temerario en una sola noche de insomnio y que no tenían más solidez que tendría un edificio que se empezase á construir por el tejado. Fui, por consiguiente, crítico; reduje á polvo las aparatosas sutilezas de los charlatanes y procuré convencer á las gentes de una cosa que quizá por lo sencilla no se dignaban entender; que no se debe filosofar sin saber sobre qué; esto es, sin tener un caudal de conocimientos que justifique y haga sentir la necesidad de la síntesis. No dejaron de producir frutos estas semillas de mi pensamiento y algo varió de rumbo el espíritu humano; mas, por desgracia, estaba yo entonces muy lejos aún de haber profundizado las leyes que rigen los destinos de los espíritus y alguna de las ideas que expresé acerca de la divinidad contrapesaron en gran parte los resultados beneficiosos de mi dialéctica y vinieron á reforzar errores ya muy extendidos en los pueblos de Oriente y que, difundidos á poco por el resto del mundo, agitaron durante largos siglos al espíritu humano con delirios estériles y sombríos. Me refiero al principio de la unidad divina que defendí frente al politeísmo de mis contemporáneos. Vagamente expuesto y confusamente ideado por mí, influyó algo en la victoria del monoteísmo judaico, debida más bien á S. Pablo que á Jesús y que, en definitiva, detuvo quince siglos la marcha del progreso.

—Permíteme que te interrumpa—dije yo entonces.—Has hablado de tu penúltima encarnación en la Tierra. ¿Cuándo fué la última y con qué nombre te conocieron los hombres?

—Fué desde mediados del siglo XVIII á los comienzos del XIX y me llamaron Manuel Kant. Esta reencarnación tuvo por principal objeto desviar á una buena parte de la humanidad de la falsa ruta que seguía en las investigaciones filosóficas, pues el cristianismo había aniquilado toda tendencia al análisis; la metafísica, en vez de ser la ciencia de los primeros principios, era sólo un delirio vano; los argumentos de autoridad apagaban la voz de la razón y á los sofistas que yo combatí veintidós siglos antes, habían sucedido los escolásticos, que cerraban las puertas á toda investigación sincera y profunda con su dialéctica artificiosa y vana. Los esfuerzos de algunos espíritus ilustres que sentían la necesidad de cambiar de rumbo, no bastaban para poner dique á aquella inundación teológica y cumplí un deber imperioso haciendo cuanto pude para volver por los fueros de la razón humana sentando las bases de la verdadera filosofía, de la verdadera moral y de la única metafísica posible, tanto más cuanto á mis anteriores afirmaciones monoteístas se debía en parte la entronización del ideal cristiano que bastardeó el arte, reemplazando el culto de lo bello por el de lo feo; redujo el pensamiento á su mínima expresión sustituyéndole con la fe; amortiguó los bríos de la voluntad haciéndolo esperar todo de la providencia; declaró la guerra á la alegría, al amor y á la fecundidad de la vida ensalzando el pesimismo y divinizando el celibato, que es la esterilidad y la muerte; representó, en suma, el triunfo de la imaginación exaltada y enfermiza sobre la razón serena. De igual modo que en mi anterior etapa filosófica tuve en ésta la inmensa fortuna de que no fuesen perdidos mis trabajos.

—¡Oh amado maestro!—repuse.—Grande era mi veneración hacia tí; pero á hora, al saber que hablo con el que ha sido regenerador de la filosofía griega y padre de la filosofía contemporánea, mi admiración raya en lo indecible. ¡Feliz conjunción de dos nombres gloriosos, de dos reputaciones purísimas en un solo ser!

—Si retrocedieras en la senda del tiempo, hallarías en muchas de mis existencias anteriores pocos motivos de admiración. En las últimas he cultivado mucho mi pensamiento; pero esto no es un mérito, es un deber grato.

No por ser el tiempo infinito deja de ser precioso. Volvamos á nuestro tema y ten en cuenta que no soy ahora el crítico, soy el expositor de la verdad, que acaso tarde siglos en revelarse en todo su esplendor y en toda su grandeza á los hombres del mundo en que has vivido últimamente.

ENRIQUE VERA Y GONZÁLEZ.

(Continuará.)

CONTESTACIÓN Á UN COMUNICADO

El día 12 de los corrientes honró con su visita nuestra redacción D. Timoteo Vega, Alcalde de Calzada de Oropesa, dejándonos una rectificación á los sueltos que relacionados con ese pueblo aparecieron en nuestro número 47.

En el número siguiente ya hicimos constar que por un error se recomendaba al Sr. Delegado de Hacienda lo que era de la exclusiva competencia del Sr. Gobernador y Comisión Provincial, holgando por tanto rectificación en cuanto á lo que á ese concepto se refiere.

Como la forma de dicha rectificación no nos satisface, no creemos pertinente publicarla y si lo que sobre el mismo asunto nos dice nuestro activo é ilustrado corresponsal D. Manuel Tebar al que podrá contestar en nuestro periódico si se ajusta á la corrección obligada al que se ampara de un derecho justo y por nosotros reconocido. Dicho se está que lo que nos atrevemos á calificar de incorrecciones no da lugar á seguir derroteros distintos á los marcados, pues de otro modo no hubiera quedado reducida nuestra gestión sólo á dejar de publicar la rectificación citada.

Dice el Sr. Tebar:

Seguramente es cierta la adquisición de un reloj para Calzada de Oropesa puesto que particular, y podríamos decir oficiosamente, se nos ha afirmado la certeza del proyecto.

En lo que es probable que no hayamos acertado, es en el precio de adquisición ó coste total de instalación, por cuanto según nos aseguran, el gasto de colocación de maderaje y afirmado para la cúpula, así como el de albañilería, es á cargo, no del CONTRATISTA, sino del Ayuntamiento de Calzada.

Por tanto puede calcularse en veinte mil pesetas el coste total del proyecto. Mas, sean dieciséis, ó sean veinte mil las pesetas que hay necesidad de gastar para la realización del convenio, es lo cierto que evidentemente no se han cumplido las disposiciones vigentes en materia de *contratos administrativos*.

Como todavía no ha sido derogado, por quien puede hacerlo, el R. D. de 4 de Enero de 1883, es lógico que precisa cumplir lo en él dispuesto con un gran sentido práctico y de prudencia, ó de garantía para la Administración provincial y municipal.

Es sensible tener que recordar al Ayuntamiento de Calzada las disposiciones de ese R. D.

Ordena el artículo 1.º que *todo servicio, obras, compras, ventas y arrendamientos, se celebre por remate, previa subasta pública*. Dispone el artículo 2.º y siguientes, los trámites y requisitos que han de cumplir los Ayuntamientos para la celebración de esas subastas; y, por último, preceptúa el artículo 22, que *los contratos que con arreglo á este R. D. han de celebrarse mediante subasta, se consignarán en escritura pública cuando el gasto ó ingreso total que hayan de producir á la Corporación contratante exceda de 15.000 pesetas*.

Estas disposiciones son por todo extremo claras y determinantes y no es posible eludir su cumplimiento sin incurrir en el defecto de ilegalidad. Por consiguiente, el Ayuntamiento de Calzada ha debido someterse á ellas, siendo nulo cuanto se haya realizado, ó se proyecte, sin sujeción al referido R. D.

Hay más. Desde el momento en que se ordena el otorgamiento de escritura pública, es de necesidad que el contratista presente el documento á la liquidación y pago de derechos á la Hacienda en la oficina de cobranza del impuesto y no haciéndose de ese modo se priva á la Hacienda de la percepción de un derecho establecido por la ley de contribuciones.

Este es en síntesis, el aspecto legal del asunto.

El aspecto económico del mismo es punto menos que imposible el tratarlo ahora. Para realizarlo necesitamos

conocer diversos datos que ignoramos. Clase de maquinaria para el reloj.—Duración de la cuerda.—Dimensión de la rueda imperial.—Número y peso de las campanas.—Forma de la cúpula y diámetro de las columnas.—Si el tejado ha de ser de chapa de hierro fundido ó de cinc. Y otros distintos antecedentes necesarios para formar juicio completo del asunto.

Mas todo ello nos confirma en la idea de la conveniencia de la subasta (aparte de la necesidad) pues no están los pueblos tan plétóricos de fondos, que vayan á emplearse 16 ó 20.000 pesetas sin adoptar medios que hagan posible y factible la reducción del gasto presupuesto.

Dadas las anteriores consideraciones, comprenderá el Sr. Gobernador que no se trata de *quisquillos* de localidad, de oposición por sistema ó por carácter, sino muy al contrario, del deseo que se cumpla la ley y á la par que se busque el mayor beneficio de la localidad; y no se consigue esto yéndose á buscar un relojero á Palencia, sino llamando por medio del anuncio de subasta á los que puedan y quieran concurrir á ella. Esperamos que el Sr. Gobernador hará que así lo realice el Ayuntamiento de Calzada de Oropesa.

Crónica.—Información.

En el próximo número publicaremos el segundo artículo de nuestro compañero de redacción, Sr. Santamaría, sobre educación española, en el que dice muchas verdades que son dignas de tener en cuenta por parte de los republicanos, ya que somos los únicos que deseamos la educación racional y no esa rutinaria con que se viene, hace muchos años, engañando al pueblo.

Los republicanos que en Toledo pertenecían á la Concentración democrática se han separado de este grupo, tendencia, aspiración ó como se llame, para sumarse con la Unión pactada en Madrid, que á la de Toledo, más antigua y más espontánea, ya pertenecían.

Bastante animada estuvo nuestra población el día del Corpus con los muchos forasteros que vinieron á visitarnos.

No perderían el tiempo si se dedicaron á ver los monumentos que aquí existen: si vinieron á ver otros espectáculos se llevarían chasco.

El jueves último se inauguraron los paseos de verano tocando la música en el de Merchán que estuvo muy animado con la música y en el que lucieron sus galas nuestras elegantes paisanas.

Felicitemos á *El Día de Toledo* que al año *n* de venir pidiendo esta innovación la ha conseguido.

Y en verdad que merece estos plácemes asuntos de tanta transcendencia como este de mandar la gente á paseo donde queramos los de la prensa; sólo que debiera pedir mayor número de focos de luz y sobre todo por los parterres porque si á la gente joven le da por pasear por allí y jugar al escondite, pobres mamás, menudos sudores pasarán.

Pero ya verá nuestro colega como no concurre la gente más que cuando *haiga* música: para ir á pie está muy lejos y para bajar y subir en coche cuesta muchas perras, sobre todo á los que tenemos familia numerosa.

El domingo 17 á las once de la mañana, se reunirán en el frontón de la calle de San Marcos, las representaciones de las sociedades de resistencia de Madrid, invitadas por las de esta localidad, para celebrar un *meeting* de propaganda.

El acto será público.

Imp. y Librería de Rafael Gómez-Menor.—Toledo.

DROGUERÍA DE BENITO RIVAS 33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ó teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAN

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo Farmacia de Santos, Plata, 23.

EL SEIS DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Se sirven comidas y cenas á precios reducidos; recepción desde 0'50 céntimos.

VINO DE VALDEPEÑAS

MARTÍN-GAMERO, 22.—TOLEDO

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

LA HIGIÉNICA

de la viuda de

BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.